

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 27 de julio de 2015, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Málaga, sobre restauración de varias zonas de la margen derecha del río Vélez mediante la restauración-reposición y refuerzo con escollera de protección y revegetación de taludes, en el término municipal de Vélez-Málaga (Málaga), art. 78 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico (R.D. 849/1986, de 11 de abril). (PP. 2036/2015).

Expediente: MA-59073.

Asunto: Restauración de varias zonas de la margen derecha del río Vélez mediante la restauración-reposición y refuerzo con escollera de protección y revegetación de taludes.

Peticionario: Sociedad Estatal de Infraestructuras Agrarias.

Lugar: Margen derecha río Vélez.

Término municipal: Vélez-Málaga (Málaga).

Esta Consejería señala un plazo de un (1) mes para que puedan formularse alegaciones por quienes se consideren afectados, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para lo que podrán examinar el expediente y documentos durante el mencionado plazo, en las oficinas de esta Consejería, Paseo de Reding, 20, 29016 Málaga.

Málaga, 27 de julio de 2015.- El Delegado, Adolfo Moreno Carrera.